

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Salento Quindío, veinte de agosto del año dos mil veintiuno.

Como dentro del presente proceso ESPECIAL DE TITULACIÓN DE POSESIÓN, formulado por NOHRA ANGELICA CEBALLOS ARIAS respecto del predio denominado LOTE 1 LA SULTANA, ubicado en la vereda Luna Park de esta jurisdicción, con folio de matrícula inmobiliaria N° 280-62994 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Armenia, contra OLMAS ARIAS DE ARCE y OTROS, se tiene que ya se corrió el traslado de las excepciones por la parte demandada formuladas, acorde con la disponibilidad de la agenda del Despacho, se fija el día PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD, a las NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA, para la continuación de la realización de la inspección judicial al predio; se previene a la parte actora a fin que en esa fecha y hora provea lo necesario para el traslado del Despacho al sitio de la diligencia.

Por la secretaria líbrese las comunicaciones correspondientes.

NOTIFÍQUESE.



MILLER GAITAN MARTÍNEZ
Juez